

VI Concurso de fotografía "María Moliner"

El Ayuntamiento de Utebo convoca el VI Concurso de fotografía "María Moliner" conforme a las siguientes bases:

PRIMERA. Pueden presentarse autores mayores de 14 años. Los menores de edad deberán mandar autorización firmada por padre/madre o tutor (según modelo anexo), que deberá enviarse junto con la/s foto/s según indica la base CUARTA.

SEGUNDA. El tema general de las fotografías en esta edición es

- Leer en tiempo de Coronavirus ...

Los participantes deben enviar las fotografías con un lema relacionado con el tema general de esta edición "Leer en tiempos de Coronavirus..."

TERCERA. Las fotos deberán tener un formato en dimensiones equivalente a 30x40 (300dpi). Cada participante podrá presentar a concurso un **máximo de 3 fotografías** inéditas, relacionada con el tema propuesto y que no hayan sido premiadas en otro certamen o concurso.

También podrán colgarse **opcionalmente** en Instagram o Facebook las fotos que se consideren por parte de los participantes

INSTAGRAM

- Seguir a [@salalecturamoliner](#) en Instagram
- Subir foto con el hashtag [#concursofotomoliner](#) y ponerle un título.
- Etiquetar en ella a la [@salalecturamoliner](#)

FACEBOOK:

- Ser amigo de [salalecturamoliner](#) en Facebook
- Subir foto con el hashtag [#concursofotomoliner](#) y ponerle un título
- Etiquetar en ella a Sala Lectura Moliner.

CUARTA. Las fotos con las que se participa en el concurso deberán enviarse al email de la Sala de Lectura Moliner: bibliotecamoliner@ayto-utebo.es. Asimismo, junto con las fotos se enviará un documento word con los datos del participante: nombre, DNI, domicilio y un teléfono de contacto. En el **asunto** se tendrá que poner "**VI Concurso de fotografía**".

QUINTA. El plazo del concurso comienza el lunes **1 de febrero** y finaliza el viernes **16 de abril de 2021**.

SEXTA. El jurado estará compuesto por la técnica bibliotecaria de la Biblioteca Municipal de Utebo, una persona designada por la empresa Daydas, y un miembro de la Agrupación Fotográfica de Utebo.

SÉPTIMA. El fallo del jurado se producirá **el 22 de abril de 2021** y será publicado a través del Instagram y Facebook de la Sala de Lectura Moliner. Se notificará a los ganadores por correo electrónico.

OCTAVA. Se establece

* Primer premio : Tarjeta de 100 € canjeable en FNAC

* Segundo premio: Tarjeta de 50 € canjeable en FNAC

NOVENA. Los premios podrán ser declarados desiertos si el jurado lo estima conveniente.

DÉCIMA. Las fotografías serán publicadas en el Instagram y Facebook de la Sala de Lectura Moliner, y también en la página Web del Ayuntamiento de Utebo y en la Web de la Biblioteca Municipal de Utebo. Los autores ceden todos los derechos para la publicación durante un año a partir de la fecha del fallo del jurado.

DÉCIMO PRIMERA. Las personas premiadas se comprometen a recibir el premio en acto público siempre que la situación sanitaria lo haga posible, que se celebrará en fecha y lugar que se dará a conocer oportunamente. La ausencia injustificada, a juicio de los organizadores, se entenderá como renuncia a los premios otorgados.

DÉCIMA SEGUNDA. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases y del fallo del jurado, que será inapelable.

DÉCIMO TERCERA. De conformidad con lo dispuesto el reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR), informamos que los datos suministrados por los autores serán utilizados por el Área de Cultura Ayuntamiento de Utebo con la única finalidad de gestionar este concurso y publicitar el resultado del mismo.

En caso de resultar finalistas o premiados, los datos personales, incluida la imagen, podrán ser publicados en la web municipal, redes sociales Sala Lectura María Moliner y revista de Utebo. En caso de no estar conforme, se deberá indicar expresamente.

DÉCIMO CUARTA: Los autores de las fotos presentadas a concurso (o en caso de menores sus responsables legales) se comprometen al cumplimiento de la ley de protección de datos y asumen la responsabilidad respecto a las mismas.

ANEXO

Modelo de autorización paterna para concurso (menores)

DON/DOÑA _____ con DNI
_____ y domicilio en
_____ C/ _____
n^a _____ piso _____ C. P. _____ Tel. _____

Como madre/padre/tutor/a de

_____ menor de edad,
la/lo autorizo expresamente a participar en el **VI Concurso
de fotografía para jóvenes “María Moliner”**, siendo
concedor/a de las bases del citado concurso e informado/
a de las condiciones de participación en el mismo.

LUGAR, FECHA Y FIRMA.